***USO DEL UNIFORME PARA APRENDICES DEL CTPGA***

El uniforme es un elemento formativo que conlleva al aprendiz a integrarlo en su rol como trabajador así como el manejo de su imagen corporativa, por lo que se determina en los aprendices, el uso del uniforme formativo, así como los elementos de seguridad propios y acordes a su especialidad, independiente de la jornada en la que está desarrollando su proceso de formación.

Aduciendo de igual forma al compromiso firmado por el aprendiz SENA, al momento de matricularse en un Programa de Formación, el que indica su aceptación a usar respetuosa y decorosamente el uniforme dentro y fuera de la Institución y durante todo el tiempo de formación, en etapa lectiva y productiva.

Por lo anterior se le recuerdan algunos aspectos a tener en cuenta frente a como portar su uniforme.

**Grupos de Administración, Servicios, Comercio y áreas afines**:

* Pantalón azul oscuro con correa negra.
* Camisa manga larga, color azul turquesa con el logo del CTPGA en caso de no usar chaqueta (Debe ir encajada).
* Chaqueta azul oscura con el logo del CTPGA (Mismo color del pantalón)
* Zapatilla negra para el hombre, para la mujer calzado formal negro. (Totalmente cerrado, no se permite calzado deportivo así sea del color indicado).
* El calcetín debe ser del color del calzado.
* Los accesorios para el cabello en la mujer deben ser moderados y del color del cabello o del uniforme.
* El maquillaje debe ser moderado.
* No se permite el uso de gorros y cachuchas.

Grupos del área Operativa: Línea Agropecuaria, Agroindustrial, Construcción, Electricidad y áreas afines.

* Pantalón café tipo camuflado.
* Camiseta tipo polo color beige con cuello y puño en la manga con el logo del CTPGA y el nombre del programa en la parte de atrás.
* Correa negra o café.
* Calzado negro o café y totalmente cerrado (el grupo acuerda el color que se usará en general).
* El calcetín debe ser del color del calzado.
* Los accesorios para el cabello en la mujer deben ser moderados y del color del cabello o del uniforme.
* El maquillaje debe ser moderado.
* No se permite el uso de gorros y cachuchas

Para los grupos que utilizan el *Uniforme antes estipulado por el CTPGA* (Camisa Blanca con cinturón y Pantalón Beige)

* Camisa con el logo del CTPGA (en el caso de la mujer debe usar el cinturón)
* Pantalón beige (éste pantalón no es tipo camuflado)
* Éste deberá usarse completo (no se permite uso de blue Jean y la camisa del Uniforme)
* Calzado Café o negro y totalmente cerrado (el grupo acuerda el color que se usará en general).
* El calcetín debe ser del color del calzado
* Los accesorios para el cabello en la mujer deben ser moderados y del color del cabello o del uniforme.
* El maquillaje debe ser moderado.
* No se permite el uso de gorros y cachuchas.

Programas de Salud:

* Camisa manga corta color beige con cuello y puños color azul oscuro, con el logo del CTPGA.
* Pantalón en tela azul oscuro (NO Blue Jean)
* Calzado negro totalmente cerrado (no se permite calzado deportivo así sea del color indicado).
* El calcetín debe ser del color del calzado.
* Los accesorios para el cabello en la mujer deben ser moderados y del color del cabello o del uniforme.
* El maquillaje debe ser moderado.
* No se permite el uso de gorros y cachuchas.

Importante:

El pirsin y aretes en los caballeros no hacen parte del uso del uniforme.

A partir del 5 de abril, todos los aprendices sin acepción alguna, deberán presentarse con su respectivo uniforme.

Agradecemos al cuerpo de vigilancia verificar el cumplimiento en la presentación de los aprendices con su respectivo uniforme. D e igual manera, serán informados con antelación cuando los grupos deban presentarse con otro tipo de vestimenta.

Atentamente:

***Luz Estela Velásquez Lined Areiza Saldarriaga***

Coordinadora Académica Coordinadora UBV